SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 135.717
29/11/2018 09:36

SECRETARIA DE ESTADO DE
RELACIONES CON LAS CORTES

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/49620 **05/10/2018** **126190**

AUTOR/A: NAVARRETE PLA, Jordi (GMX); MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

El Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades lleva a cabo un amplio Programa formativo en materia de igualdad a través de "La Escuela Virtual de Igualdad", actividad que puso en marcha en el año 2007 y en la que se han formado hasta la fecha más de 200.000 personas, constituyendo la mayor plataforma formativa en esta materia. Su objetivo es sensibilizar a hombres y mujeres en el valor social de la igualdad, así como proporcionar conocimientos específicos en esta materia a profesionales vinculados a distintos ámbitos.

En la actualidad se está desarrollando la 9ª Edición de esta Escuela que abarcará 24 meses (septiembre 2018-septiembre 2020) y en la que se han ofertado 42.000 plazas. La formación que se imparte está estructurada en cursos de nivel básico y nivel avanzado con contenidos especializados en material de empleo, servicios sociales, empresa y ámbito jurídico.

A partir de la 6ª edición (2014-2016) se incorporó un curso dirigido específicamente al personal de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad (Policía Nacional y Guardia Civil) con el fin de facilitar un mayor conocimiento sobre temas relacionados con la igualdad de género en su práctica profesional. Dicho curso, de nivel básico y con una duración de 40 horas, consta de 5 unidades que se complementan con foros temáticos y con tutorías individualizadas.

Desde que se inició se han formado 2.536 personas (889 mujeres y 1647 hombres) pertenecientes al cuerpo Nacional de Policía.

Esta formación se oferta en las intranet de ambas instituciones en cada una de las ediciones que se han realizado.

Con respecto a la formación presencial se informa que el Instituto de la Mujer viene colaborando con la Dirección General de la Guardia Civil, a través de la firma de Convenios de colaboración, el primero en el año 2013 y el último en el 2018, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en el seno de la Guardia Civil.

En el Marco de dicho Convenio se han realizado, entre otras actuaciones, Jornadas de sensibilización en el valor social de la igualdad al alumnado de las academias de Valdemoro,

Baena, El Escorial y Aranjuez de dos horas de duración en la que han participado más de 3.000 guardias civiles, se ha impartido formación a las personas que forman parte del Comité de Igualdad cada vez que se han realizado cambios en su composición de 20 horas, y se han realizado dos sesiones de formación de formadores en la que han participado más de 180 personas de 20 horas de duración.

En todas las sesiones de sensibilización y formación se han impartido contenidos relacionados con los conceptos de género, datos sobre la realidad de las mujeres en España en diferentes ámbitos, mecanismos y políticas de igualdad en el ámbito internacional, europeo y español, la igualdad como valor social y herramientas metodológicas para promover la igualdad y violencia de género.

Por otra parte, el pasado mes de septiembre comenzó el primer programa de Desarrollo Profesional y Liderazgo para mujeres del Cuerpo Nacional de la Policía, impulsado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. El programa, elaborado por el Instituto de la Mujer en colaboración de la Oficina Nacional para la Igualdad de Género de la Policía, se encuadra dentro del Programa "TALENTIA 360. MUJERES DIRECTIVAS", para impulsar la promoción profesional de las mujeres, fomentar su liderazgo, facilitar la visibilización del talento femenino e incrementar el número de mujeres en los puestos de toma de decisiones, tanto del sector empresarial, como en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El programa, impartido por la Escuela de Organización Industrial, pretende mejorar la promoción profesional de las policías, dotando a las participantes de herramientas para mejorar sus competencias directivas, de liderazgo y desarrollo profesional. El programa consta de diferentes formatos en función de las participantes a las que está dirigido, dependiendo de las distintas escalas profesionales e integra la perspectiva de género de forma transversal, abarcando temas relacionados con las competencias directivas, como liderazgo, comunicación, negociación de conflictos, presentaciones, toma de decisiones, aspectos de gestión del tiempo, conciliación y corresponsabilidad; desarrollo profesional; etc. En total, se ha previsto que en el presente año reciban formación un total de 140 policías (30 de la Escala Superior, 30 de la Ejecutiva, 30 de Subinspección y 50 de la Escala Básica).

Madrid, 28 de noviembre de 2018